

¿Cuándo he de consultar a un psicólogo?

Cunado se produzcan situaciones de malestar psicológico que impidan desarrollar una actividad diaria satisfactoria. Este malestar puede ser invalidante o, simplemente, molesto. No se ha de demorar demasiado pues puede provocar un empeoramiento crónico que hará más difícil su tratamiento.